

Rut : 61.923.200-3

Demandante : GOBIERNO REGIONAL REGION METROPOLITANA

Dirección Bandera N° 46  
Demandante :

Unidad de Compra : PROGRAMAS REGIONALES - PROGRAMA 02

Teléfono : 56-2-2509202

Fecha Envío OC. : 09-07-2021 16:19:53

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 1261-41-AG21

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA Y SERVICIO TECNICO DE MAQUINARIA

RUT : 76.180.356-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de Bergere

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bandera N° 46 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101522	Sillón	1 Unidad	BERGERRE CUERO, APOYABRAZOS METAL CROMADO, TAMAÑO 1 CUERPO, MEDIDAS 76x104x85 CM , ADJUNTO TDR	BERGERRE CUERO, APOYABRAZOS METAL CROMADO, TAMAÑO 1 CUERPO, MEDIDAS 76x104x85 CM , ADJUNTO TDR	990.328,00	0,00	0,00	990.328

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	990.328
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	990.328
19% IVA	\$	188.162
Total	\$	1.178.490

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2079 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 2079

### Observaciones:

Adquisición de Bergere, OC generada por invitación a compra ágil: 1261-23-COT21.

Contacto: Isabel Garrido Fono:22 2509104; Carolina Hidalgo, Fono 22 2509433

Correo: igarrido@gobiernosantiago.cl; chidalgo@gobiernosantiago.cl

SC N° 8481 (30/06/2021) aprobada

Imputación 29-04-002

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>